

**RECLUSORIO
ORIENTE**

Dirección General de Servicios Generales
Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en el Reclusorio Sur, que alberga los Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales del Primer Circuito y del Centro de Justicia Penal Federal.

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2017

AT N.

Arq. Saúl Moreno Zaragoza

Administrador de los Edificios Sede del PJF de Periférico Sur 2321 y Reclusorios Sur y Oriente.

Presente

En la inspección física al EDIFICIO SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL RECLUSORIO ORIENTE, QUE ALBERGA LOS JUZGADOS DE DISTRITO DE PROCESOS PENALES FEDERALES DEL PRIMER CIRCUITO Y DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL, respecto al edificio de los Juzgados de Distrito, se observó que no existe daños considerables en la ESTRUCTURA PRINCIPAL de dicho inmueble, estamos hablando de elementos principales de la estructura de los juzgados, como son: TRABES, COLUMNAS Y LOSAS DE ENTREPISOS, ESTAS ESTRUCTURAS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES QUE NO PRESENTAN ALGÚN RIESGO EN LA ESTABILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN, sin embargo en la planta baja en lo que son: baños para servidores públicos, archivos, pasillos que conducen a cuartos de máquinas, área del contenedor de basura, y también el archivo de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, estos anteriores, no se pueden ocupar de ninguna manera ya que existen varios muros divisorios con inminente riesgo de colapsar en cualquier momento, ya que presentan daños severos en casi el 90% de ellos debido al mal sistema constructivo con el cual fueron ejecutados. Cabe señalar que estos muros dañados, no representan ningún daño a la estructura principal de dicho inmueble, ya que son solo MUROS DIVISORIOS Y NO DE CARGA.

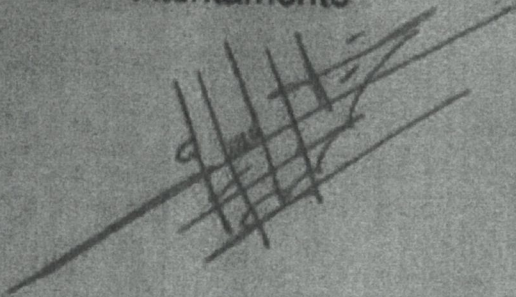
También se observó en el primer piso, en el Juzgado Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales, que también existen muros divisorios dañados incluso uno de ellos está en la fachada del inmueble que colinda con la Aduana y es por cierto el más dañado, por lo que es un riesgo inminente para las personas que puedan circular por esos lugares ya indicados, en relación al segundo piso, a los pasillos que comunican a la sala de Juicios Orales, este presenta exactamente el mismo problema en el muro que da a la fachada del Quinto JDPPF, EN RELACIÓN AL MODULO DE ESCALERA, LOS MUROS ENVOLVENTES A

39 Depto. 4 U. Habitacional la Patera Vallejo C.P. 07710 Gustavo A. Made
el. Oficina: 5441-6926 Cel.: 55-6248-6885 Correo: ing_mayet@yahoo.

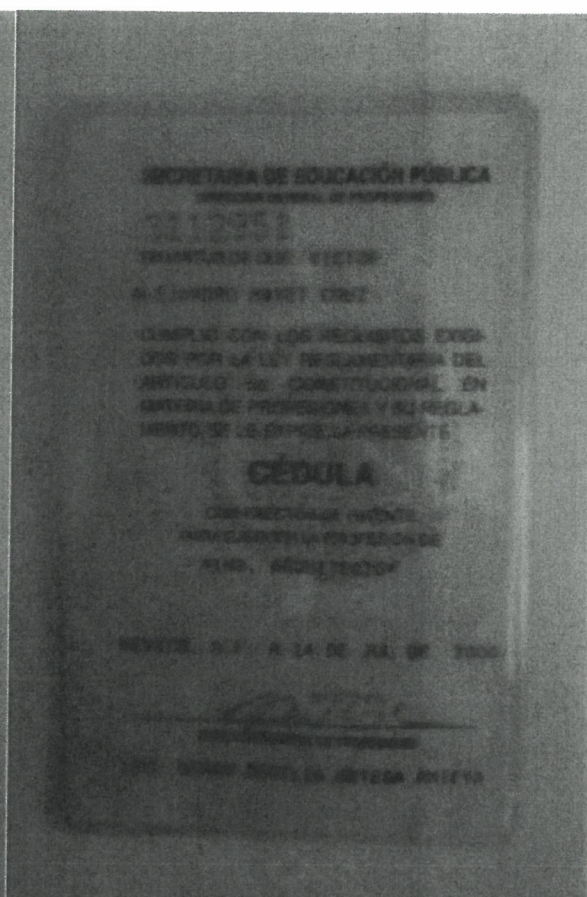
ESTA, ESTÁN DAÑADOS, y también representan un riesgo para las personas, no así para la estructura ni del edificio ni de la escalera, ya que se revisó minuciosamente y la escalera en sí no tiene ningún riesgo de colapso.

Respecto al CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL, la estructura metálica del inmueble no presenta daños, por lo que no existe riesgo para estar en operación al 100%.

Atentamente



Ing. Arq. Victor Alejandro Mayet Cruz
Director Responsable de Obras Número 1973
Cedula Profesional Número 3112951
Teléfono Número 55-88-48-88-85



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	
CARNET	
NOMBRE: VÍCTOR ALEJANDRO MAYET CRUZ	
PROFESIÓN: INGENIERO ARQUITECTO	
CÉDULA PROFESIONAL No. 3112951	
RFC: MACV660728PRA	
CURP: MACV660728HDFYRC01	
REGISTRO: DRO - 1973	
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO: 26-ABRIL-2007	
REFRENDO	
DESDE EL: 26-ABRIL-2016	HASTA EL: 26-ABRIL-2019
FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
FIRMA AUTORIZADA: ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.	

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, 7 FRACCIÓNES XXV Y XXVI, 16 FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO ☒ REPOSICIÓN ☐

FOLIO: 13-05-2016

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA

RESELLO ANUAL 2016